

APORTACIONES RECIENTES SOBRE:  
SOCIEDAD Y CULTURA INDÍGENAS  
EN EL MÉXICO COLONIAL

LA PERSPECTIVA DE LOS TESTIMONIOS EN NÁHUATL

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

*The Nahuas after the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteen Through Eighteen Centuries.* By James Lockhart (Stanford: Stanford University Press, 1992).

*Colonial Culhuacan, 1580-1600. A Social History of an Aztec Town.* By Susan L. Cline (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1986).

*Indigenous Rulers. An Ethnohistory of Town Government in Colonial Cuernavaca.* By Robert Haskett (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1991).

*Chimalpahin and the Kingdoms of Chalco.* By Susan Schroeder (Tucson: The University of Arizona Press, 1991).

En colaboración con muy distinguidos nahuatlahtos —Arthur J. O. Anderson, Frances Karttunen y Frances Berdan— James Lockhart sacó a luz en 1976 dos volúmenes *Beyond the Codices. The Nahuatl View of Colonial Mexico* (Los Ángeles; University of California Press) y *Nahuatl in the Middle Years* (Los Ángeles: University of California Press). A partir de ese año James Lockhart, que antes había cultivado otros muy diferentes campos de la historia, no sólo se ha dedicado plenamente al estudio de la rica documentación en náhuatl del periodo colonial sino que “ha creado escuela”, formando a varios investigadores.

Los libros que comentaré en este ensayo integran las más recientes aportaciones del propio Lockhart y de sus antiguos estudiantes, Susan

L. Cline, Robert Haskett y Susan Schroeder. Antes, sin embargo, de describir y valorar el contenido de estas obras, muy particularmente la de Lockhart, creo pertinente situar su sentido y enfoque en el contexto de otras investigaciones. Me refiero a las que, acudiendo a testimonios nahuas, se han dirigido a conocer las perspectivas indígenas sobre diversos aspectos y momentos de su historia y su cultura. Efectivamente esto es lo que Lockhart y sus antiguos estudiantes están realizando ahora, tomando como fuentes numerosos documentos redactados por nahuas en su propia lengua.

### *En busca del punto de vista indígena*

Hubo de transcurrir mucho tiempo para que se tomara conciencia de que había testimonios indígenas dignos de atenta consideración para enterarse de cómo vieron los vencidos la Conquista. De su existencia habían hablado, entre otros, fray Toribio de Benavente Motolinía en su *Historia de las Indias de Nueva España* y fray Juan de Torquemada en la *Monarquía Indiana*.<sup>1</sup> Y nada menos que fray Bernardino de Sahagún había incluido en el libro XII de su *Historia General de las cosas de Nueva España* una versión preparada por él de un largo texto en náhuatl con testimonios tlatelolcas acerca de la invasión consumada por los hombres de Castilla. Sin embargo, no fue sino hasta 1959 cuando, con la publicación que hicimos Ángel Ma. Garibay y yo de *Visión de los vencidos*, se tomó amplia conciencia de que en varios códices y textos nahuas se abría la posibilidad de acercarse al punto de vista indígena.

Y también ha sido necesario un sostenido empeño, filológico, lingüístico e histórico —en el que tuvieron enorme importancia los trabajos de Garibay, en especial su *Historia de la literatura náhuatl* (1953-1954)— para mostrar que la documentación en dicha lengua, puesta ya en escritura alfabética, puede arrojar luz para acercarse al conocimiento de la cultura anterior al encuentro y también a lo que se produjo después de éste.

En uno y otro casos el estudio y aprovechamiento de las fuentes portadoras de la perspectiva indígena ha sido enriquecedor. Si bien se mira, la existencia de este género de testimonios no debió tenerse como algo extraño o inesperado. En realidad los mesoamericanos, que habían de-

<sup>1</sup> Las referencias bibliográficas completas de todos los trabajos que se citan pueden consultarse en el libro de Ascensión H. de León-Portilla, *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Institutos de Investigaciones Históricas y Filológicas, 1988.

sarrollado precisos sistemas calendáricos y asimismo formas de escritura—completa en sentido estricto, la de los mayas y, de menores recursos, otras como la de los nahuas— estaban habituados a llevar el registro de aconteceres pasados y de otras materias como tributos, límites de tierras, mapas e itinerarios, cómputos calendáricos, formas de culto a sus dioses . . . Tanto en sus códices o libros, como en los relatos tradicionales, preservaban el recuerdo de aquello que les era particularmente significativo e incluso otras formas de expresión ligadas a sus creencias, prácticas y, en suma, a su ser cultural y social.

Pues bien, así como después del encuentro algunos indígenas confiaron a la escritura alfabética testimonios en náhuatl y en menor número en maya y otras lenguas, sobre lo que fue para ellos la Conquista y acerca de diversos aspectos de su pasado prehispánico, otro tanto ocurrió, pero con mayor abundancia, respecto de un sin fin de asuntos a lo largo de los tres siglos de la Nueva España.

Esto fue posible gracias a que, desde tempranas fechas, no pocos indígenas aprendieron en las escuelas de los frailes el arte de la escritura al modo europeo. Se produjo así un impresionante caudal de documentos, redactados por escribanos nahuas en su lengua aun en lugares donde ésta sólo era conocida por un número reducido de personas. El náhuatl, que había sido *lingua franca* en Mesoamérica prehispánica, continuó siéndolo, llegando a alcanzar incluso mayor difusión en el México colonial. Para dar un ejemplo, recordaré que se conservan documentos en náhuatl escritos durante el periodo colonial en varios lugares de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Guatemala y aun en apartadas regiones del norte como en Nombre de Dios, Durango, y en otros de Coahuila y Tamaulipas.

De la copiosa documentación nahua del periodo colonial se habían publicado muestras muy importantes, entre ellas varias cartas de indígenas. En la obra conocida como *Cartas de Indias* hay una en náhuatl en reproducción facsimilar (Justo Zaragoza, 1877, 367-368, 400-406 y facsímile "U"). Por su parte, Alberto Santoscoy, al publicar una colección de documentos relacionados con Nayarit, tomó en cuenta varias cartas en náhuatl dirigidas al obispo de Guadalajara Juan Ruiz Colmenero (Santoscoy, 1899, 1-6). Igualmente interesó a Francisco del Paso y Troncoso reunir para su *Epistolario de la Nueva España* un cierto número de cartas de prominentes nahuas (Paso y Troncoso, 1942, xvi 63-76, 82-83).

Confirmación del interés que se iba despertando por la documentación en náhuatl del periodo colonial nos la ofrece la magna obra de

Manuel Gamio, *La Población del Valle de Teotihuacán*. En ella José María Arreola incluyó un interesante conjunto de diecisiete documentos en náhuatl procedentes de esa región y de los siglos xvi a xviii (1922, II, 549, 549-594). A su vez Mariano Cuevas reunió otros textos nahuas, entre ellos un testamento, en su *Album Histórico Guadalupeño del Cuarto Centenario* (1930, 21 y *passim*). También Robert H. Barlow dio atención a estas producciones —testamentos, memoriales, cartas, títulos de tierras, quejas y peticiones— varios de los cuales publicó y en algunos casos aprovechó como fuentes, por ejemplo en sus trabajos acerca de la historia colonial de Tlatelolco (Barlow, 1943; 1944, 173-182; 1945, 62-64; 1946, 38-48; 1946, 55-64; 1949, 42-52; 1961, 95-110...).

A estas aportaciones se han sumado las de quienes continuaron sacando a luz, comentando o aprovechando el contenido de otros escritos en náhuatl del periodo colonial. Entre ellos están Byron McAfee, que dio a conocer títulos de tierras de Tetzcotzinco (1946, 11-127); Arnulfo Velasco, otros títulos asimismo de tierras, de Cuernavaca (1947, 215-222); Ángel Ma. Garibay, otra documentación de Metepec (1949); Charles E. Gibson para su obra *Tlaxcala en el siglo XVI* (1952); Juan A. Hasler, de la región de Misantla en Veracruz (1958, 209-302); Luis Reyes García con sus trabajos sobre documentación nahua de Chiapas (1961, 161-166) y más copiosamente de Cuauhtinchan (1972, 245-313 y 1978); Jacqueline de Durand-Forest, que publicó y comentó un testamento de 1623 (1962, 129-158); Günter Zimmermann, varias cartas de indios nobles (1970); Pedro Carrasco sobre un *calpulli* de Molotla, Morelos (1972, 225-244) y, con Jesús Monjarás, sobre Coyocacán (1975 y 1976); Annelise Mönnich en relación con un *italamatl*, papel de tierras de Ocoyoacac (1974, 167-182); Fernando Horcasitas, *Teatro náhuatl* (1974); Miguel León-Portilla sobre testamentos (1976, 11-31) y varias cartas y papeles de tierras (1978, 35-47; 1979, 119-122; 1980, 13-19; 1980, 89-93).

Como puede verse, cuando James Lockhart, en colaboración con J. O. Anderson, Frances Berdan y Frances Karttunen publicaron en 1976 los dos libros ya mencionados, había numerosos antecedentes de ese interés por la documentación en náhuatl de los siglos novohispanos. Y también lo había por conocer, en función de los testimonios existentes en esa lengua los puntos de vista indígena. Esto, lejos de restar merecimientos a lo que ha venido a ser renovado y más amplio esfuerzo de Lockhart, muestra cómo, contra lo que a veces se cree, ha habido con todos los altibajos que se quiera, una cierta continuidad en las investi-

gaciones sobre la cultura indígena que ofrece el más copioso conjunto de testimonios en su propia lengua, referentes a su pasado prehispánico, a la Conquista y al periodo colonial. Por fortuna, el náhuatl, que se mantiene hablado por cerca de millón y medio de personas, vuelve a ser hoy objeto de cultivo. En él escritores indígenas están produciendo ahora nuevas formas de expresión literaria.

*The Nahuas after the Conquest, culminación  
de quince años de trabajo*

La aparición del libro *The Nahuas after the Conquest* de James Lockhart (1992), como él mismo lo anunció en *Nahuas and Spaniards* (1991), es “la culminación provisional de quince años o más de trabajo acerca de la historia social en general y cultural de los indígenas del México central durante los tres primeros siglos que siguieron al contacto” (p. xi). Efectivamente, Lockhart con una dedicación ejemplar, desde mediados de los setentas, se ha acercado a un copioso conjunto de documentos principalmente en náhuatl, que ha traducido y estudiado. De esa rica documentación se ha servido luego para iluminar —en busca siempre de la perspectiva indígena— importantes aspectos de la historia social y cultural de los propios nahuas, y en algunos puntos también de los no-nahuas, habitantes asimismo de la región central de México durante el periodo colonial.

Pero además de dedicarse a esto, aportando un considerable número de obras —libros y artículos— que antecedieron a éste, Lockhart ha formado, como dije, a varios estudiantes suyos que se han distinguido ya por sus trabajos. Además de los tres de cuyas aportaciones también me ocuparé, debo mencionar a Stephanie G. Wood y Rebeca Horn.

Para quienes nos hemos dedicado al estudio del pasado de los pueblos nahuas, inquiriendo de modo especial en la documentación que nos dejaron y que nos permite la búsqueda de la visión que tuvieron ellos sobre cultura e historia, la aportación de James Lockhart como investigador y como formador de investigadores merece el mayor reconocimiento.

Lockhart y sus antiguos estudiantes laboran con rigor metodológico; sólida preparación lingüística como conocedores del náhuatl; filológica, de estudiosos de la documentación en dicha lengua, y de escudriñadores de la complejidad de significaciones inherentes a esas fuentes que analizan con sentido crítico. Así capacitados, pueden aprovecharlas para iluminar las situaciones y contextos históricos en que se produjeron.

En ocho amplios capítulos o partes —además de una introducción y conclusión— distribuye Lockhart este *magnum opus* de 650 páginas. Discurre al principio sobre cuáles son sus propósitos. Quiere ir más allá de los que han estudiado a la sociedad y cultura indígena del centro de México acudiendo meramente a fuentes en español. Proceder así, lo expresa con razón, ha resultado en grandes limitaciones y aun distorsiones.

Abarcando en su estudio sobre sociedad y cultura nahuas, desde la perspectiva de sus propios testimonios, el amplio periodo de 1545 a 1770, cubre asimismo un ámbito geográfico relativamente extenso con especial énfasis en lugares bien documentados como Coyoacán, Culhuacán, Cuauhtinchan, Tlaxcala, Valle de Toluca y otros. “Los ocho capítulos del libro —nos dice— tratan sobre temas en todos los campos de la sociedad nahua (incluyendo vida social y política), y cultura (que considero es el saber en común de la sociedad y es, por esto, inseparable de ella), respecto de los cuales las fuentes en náhuatl proporcionan información sistemática” (p. 9).

Elemento muy importante, que destaca Lockhart desde un principio, es que, en varios casos, al estudiar la organización social, familiar, las diferencias sociales, la tierra y el mantenimiento, la vida religiosa, el lenguaje y sistemas de escritura, la documentación muestra que tuvieron ellas persistencia y formas paralelas de evolución a través del tiempo. Por mi parte añadiré que, incluso para comprender formas de proceder, creencias y otros fenómenos sociales y aun políticos del México moderno, los documentos y los análisis que presenta aquí Lockhart pueden ser particularmente reveladores. Ello refuerza la persuasión de que, sin minusvaluar la gran influencia ejercida por la cultura hispánica, perviven en México no pocos elementos y rasgos muy significativos del legado indígena.

Con buen acuerdo, al citar en versión al inglés sus diversas fuentes, ofrece además en notas los correspondientes originales en náhuatl. A tal grado es rico el contenido de esta obra que, como su autor lo insinúa, cada uno de sus capítulos viene a ser como el resumen de otros tantos libros. Por esto sólo me será posible poner aquí de relieve algunos puntos que considero de especial interés.

A pesar de las imposiciones de todo tipo que trajo consigo el régimen español, podemos comprobar a través de los testimonios que Lockhart analiza, que la institución del *altepetl*, que describe como “el estado étnico”, alcanzó a perdurar con muchos de sus atributos originales. Los españoles vieron en el *altepetl* a un *pueblo*, tanto en el sentido de una

entidad social como en el de su relación geográfica no sólo con el espacio donde existía su *población*, sino más ampliamente con aquel sobre el cual se ejercía jurisdicción, al modo de los municipios. Esta correspondencia conceptual se refleja en la práctica en la preservación del *altepetl*. Abarcaba éste su territorio, las partes del mismo, los *calpulli* y *tlaxilacalli*, y una autoridad, la del antiguo *thahtoani*, ya que sólo donde lo había habido perduró el *altepetl*, así como el funcionamiento de muchos cargos y actividades de modo rotatorio a la manera antigua.

El análisis que hace luego de algunos *altepetl* particularmente complejos en los que se mantuvo el viejo carácter étnico, es de particular interés. Tal es el caso de los *altepetl* de Tlaxcala, Chalco, Tezcoco, Cuauhtinchan y Tenochtitlan-Tlatelolco. Su estudio muestra que los españoles respetaron en general las características de cada uno de tales antiguos *altepetl*, por supuesto en cuanto parcialidades indígenas, dentro del concepto de la “república de los indios”.

Los análisis que ofrece aquí sobre las formas y procesos de elección de autoridades indígenas son de interés por sí mismos y también por la luz que pueden arrojar para comprender arraigadas supervivencias en el México contemporáneo. Otros temas dignos de atención son el del empleo de designaciones españolas como “cabildo, alcaldes y regidores”, aplicadas a funcionarios del *altepetl*, así como el de la perduración “del sistema mixto de gobierno local que comenzó a existir en el México central hacia 1580 o antes y que continuó hasta el tiempo de la independencia mexicana” (p. 47).

Lo que Lockhart nos presenta en este capítulo, que es como una síntesis de lo que ha encontrado en sus estudios sobre la documentación en náhuatl, guarda estrecha relación con el contenido del libro de Robert Haskett, *Indigenous Rulers* que, como se indica en su subtítulo es una “etnohistoria del gobierno del pueblo” —en el sentido del *altepetl*— en la Cuernavaca Colonial. Partiendo de una breve exposición de lo que era la organización política de esa región antes de la Conquista, describe luego las peculiaridades del régimen que, con variaciones a través del tiempo, se implantó allí en el periodo novohispano. Atención especial recibe la situación que tuvo Cuernavaca como parte del Marquesado de Hernán Cortés.

También dedica Haskett amplio espacio al tema de los procesos electorales. Al tratar de ellos nota que “de las varias formas de gobierno que se impusieron a los señores indígenas durante el periodo de la conquista [*sic* por el de la Colonia], ninguno fue particularmente tan da-

ño a las prácticas tradicionales como el requerimiento de que los funcionarios del pueblo fueran elegidos" (p. 26).

El análisis pormenorizado, apoyado siempre en documentación nahua, es de interés por sí mismo y también, como el correspondiente de Lockhart, por la luz que arroja sobre supervivencias que hasta hoy son identificables en algunos aspectos del sistema político mexicano. Un estira y afloja entre las "estrategias indígenas" y los propósitos de las autoridades superiores de controlar las elecciones", se nos torna visible a través de las fuentes.

La operación del gobierno del "pueblo", las actuaciones, actitudes y obligaciones de los funcionarios, así como las "carreras" o preparación de los mismos, en sus múltiples interrelaciones con el medio social y cultural en que vivían y actuaban —todo ello en un esfuerzo por adaptarse a lo que fueron las imposiciones de la que llama Haskett "conquista cultural"— integran el contenido bien estructurado de esta obra. Muestra ella ciertamente en microcosmos o microhistoria las potencialidades de fuentes antes poco tomadas en cuenta. Notaré, por cierto, que el autor no pudo ya tomar en cuenta la aportación de Juan Dubernard que reunió varios documentos asimismo en náhuatl, en el que intituló *Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos* (México, Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, 1991). Si ello resulta explicable por la fecha de su publicación de ese trabajo, es en cambio un poco extraño que no tome en cuenta las aportaciones de Eike Hinz y otros, *Aztekischen Zensus. Zur indianischen Wirtschaft und Gesellschaft in Marquesado un 1540*, 2 vols. Verlag für Ethnologie Hannover, 1983, y de Ismael Díaz Cadena, *Libro de tributos del Marquesado del Valle*, texto en español y náhuatl, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978. Aunque no versan ellas precisamente sobre Cuernavaca, guardan relación con el tema de los tributos en fecha muy temprana y acerca de lugares no alejados dentro del Marquesado.

A otro de los libros cuyo título he dado ya —dispuesto por otra antigua estudiante de Lockhart— interesa volver ahora la atención. Es este el de Susan Schroeder, sobre Chimalpahin y el reino de Chalco. Partiendo de doble género de documentación —las relaciones de Chimalpahin y otros documentos en náhuatl— reconstruye la historia de Chalco, sobre todo en sus aspectos sociopolíticos.

Distribuido su trabajo en cuatro partes, en la primera abarca lo concerniente a la vida de Chimalpahin y a la descripción del ámbito del que era originario, la región de Amaquemecan Chalco. En tres diagramas nos da allí otros tantos logros de su investigación: la genealogía

de Chimalpahin; el elenco de los informantes que tuvo éste con el género de noticias que de ellos recibió, y la historia y vicisitudes de sus propias obras.

Aunque el trabajo de Schroeder difiere por su objeto, sus fuentes y marco temporal, del que Haskett es autor, sin embargo, también en él se percibe la metodología de Lockhart. Ello es visible en las partes segunda y tercera, sobre la evolución y estructura de los señoríos, hasta llegar al "Gran reino de Chalco". El estudio de las unidades sociopolíticas y de los varios grupos en el dicho "gran reino" lo lleva a cabo la autora, atendiendo asimismo a la formación, ubicación y funcionamiento del *altepetl*. En relación con él estudia luego, como lo hacen Lockhart y Haskett, los cargos y rangos sociales, así como los atributos de los funcionarios políticos.

Las comparaciones que pueden hacerse a partir de lo estudiado acerca de Amecamecan Chalco con lo que se sabe sobre otros señoríos, tanto en la época prehispánica como colonial, las señala Schroeder en la cuarta parte del libro. Contrastes y semejanzas la llevan a planteamientos sobre temas por investigar. El libro es realmente aportación valiosa, otra primicia en este género de indagaciones.

*Casa, familia, diferenciación social, tenencia de la tierra y mantenimiento*

Volviendo ahora a la obra de Lockhart, de la que he analizado lo que expone sobre el *altepetl*, encontramos que sus tres siguientes capítulos abarcan otros aspectos de lo que fue la sociedad nahua en esos tres siglos. Del que versa sobre la casa y la familia diré que conlleva triple género de aportaciones. Por una parte está la que versa sobre la estructuración de la familia, abarcando a quienes integran tal unidad y a lo que es la casa y otras pertenencias de los mismos. Considera enseguida varios aspectos de la terminología de parentesco y, finalmente lo que es la interacción en la vida familiar.

Inquiriendo sobre cuál puede ser el vocablo nahua que tenga connotaciones semejantes al del inglés *household*, aduce varios, entre ellos *cencalli*, que traduce como "una casa", pero que también podría entenderse como "el conjunto de la casa". Atiende también a otros vocablos como *cencaltin*, "los que están en una casa"; *cemithualtin*, "los que están en un patio"; *cenyeliztli*, "acción de estar juntos"; *techan tlaca*, "la gente en la casa de alguien". Sin pronunciarse, se inclina por el difrasismo *quiahuatl*, *ithualli*, "salida, patio", cual si denotara, el con-

junto de los que salen y entran y tienen un lugar de convivencia en el patio.

Esta, que podría parecer discusión de poca importancia, tiene en realidad bastante interés. En el fondo, plantea un tema referente a la conceptualización en las diferentes culturas. La palabra inglesa *household*, que significa literalmente "lo que guarda o contiene la casa", connota tanto a la familia como a todo lo que es pertenencia suya. Por eso en los diccionarios inglés-español, no se da un equivalente único, sino que se ofrecen generalmente dos palabras, "casa, familia". En este sentido *cencalli*, entendido como "el conjunto de la casa", abarcando por supuesto a la familia que vive en ella, podría ser un equivalente aceptable.

Aduciendo varios textos (en particular testamentos y otros del Ramo de Tierras), describe luego, tanto en lo material como en lo sociocultural, la estructura o composición de la que obviamente es esta unidad primaria. Con tal propósito reproduce varios planos de casas y ofrece ejemplos interesantes, uno en particular, el de Juan de San Pedro de Culhuacán que permite seguir lo que fue la evolución de una familia, incluyendo la de sus propiedades.

En el análisis de la terminología de parentesco no en abstracto, sino como se presenta en los testimonios en náhuatl, establece varias precisiones y corrige interpretaciones de estudiosos como Jerome Offner, que se había ocupado de este tema en relación con Tezcoco.

El análisis del acercamiento intercultural, que es uno de los intereses de Lockhart, se torna patente en este mismo capítulo, al tratar acerca de "la evolución de los patrones del nombre", es decir en los nombres y apellidos que fueron adoptando los indígenas. La persistencia de un grupo o estrato superior con antecedentes prehispánicos, aunque parecería contradecir lo anterior, más bien corrobora que también en ello hubo, con el paso del tiempo, fusión de elementos culturales. El estudio de los puntos de vista indígena acerca de aspectos como éste y otros —sobre los que versan los siguientes capítulos de este libro— como la tenencia de la tierra, ejercicio del derecho y vida religiosa, lleva a conclusiones que difieren de las interpretaciones formuladas con frecuencia por estudiosos de la sociedad y la cultura novohispanas que rechazan o minusvaloran la existencia de la asimilación de elementos culturales españoles y la sagaz adaptación a los mismos por parte de los nahuas. Caso interesante, por haber postulado una interpretación parecida a la de Lockhart, lo ofrecen los trabajos de síntesis histórica de Colin McLachlan y Jaime E. Rodríguez. Consideran ellos en *The Forging*

*of the Cosmic Race. A Reinterpretation of Colonial Mexico* (Berkeley, 1980), que, durante los tres siglos novohispanos, se desarrollaron procesos que fueron forjando la fisonomía o “ser histórico” de México, acercando culturalmente a los varios grupos étnicos que vivían en él.

En ocasiones el lector de esta obra podrá lamentarse de que Lockhart haga referencia a textos que no analiza. Un ejemplo lo tenemos en la nota 115 de este capítulo en la que alude a un documento escrito en Xochimilco en 1586 en el que, nos dice, hay un diálogo en que se describe una escena ante el lecho de muerte de una mujer de noble linaje.

Al pasar al capítulo que enuncia como “Diferenciación social”, Lockhart hace una afirmación que, con variantes, reaparece en varios lugares de su libro: “los españoles del siglo xvi encontraron en el México central una sociedad notablemente parecida a la suya” (p. 94). A mi parecer, aunque luego matiza y precisa tal aseveración, formularla, como lo hace aquí al tratar de los estamentos o diferencias sociales, puede conducir a equívocos. En el caso de la España del siglo xvi no hay duda de la existencia de clases sociales plenamente diferenciadas. En el del México indígena, aunque como él señala “la población estaba dividida en dos categorías hereditarias fundamentales, nobles y plebeyos” (p. 94), continúa discutiéndose, como lo hace, entre otros, Pedro Carrasco, aspectos problemáticos en tal diferenciación. Desde luego que comparto en todo el parecer de Lockhart en el sentido de que “nada hay, ni en los testimonios en español o en náhuatl que justifique la interpretación, a la que todavía se adhieren algunos, de que la sociedad indígena era, o recientemente había sido, igualitaria” (p. 94). Una vez más, en este capítulo la riqueza de información que se deriva de las fuentes contribuye a precisar la terminología indígena y a penetrar en las complejidades inherentes a los atributos de los distintos rangos sociales y políticos.

El tema de la tierra y el mantenimiento es otro de los polos de atención en el trabajo de Lockhart. En él abarca asuntos de tanta complejidad como el de la tenencia de la tierra, la estructura de las posesiones individuales, los diversos géneros de tierras en razón de sus poseedores, la problemática que se dejó sentir en esto al imponerse el régimen colonial, así como otros varios aspectos de la vida económica y la cultura material. Reconoce Lockhart que precisamente sobre esto último, en particular precios, técnicas de producción y distribución, son pocas las referencias que existen en la documentación en náhuatl. En cambio, acerca de tenencia de la tierra, la información es mucho más amplia.

En su opinión “las prácticas anteriores a la Conquista relacionadas con la tierra, fueron tan importantes para la tenencia de la misma en la etapa colonial, como lo fue el *altepetl* para la vida política posterior a la Conquista” (p. 141).

Esta afirmación la documenta ampliamente. Y puede añadirse que, con base en las fuentes aducidas, ilumina aspectos tanto del pasado prehispánico como algunos incluso que han sobrevivido de varios modos en el México moderno. Un punto de gran interés es el de su discusión sobre la tenencia en forma comunal, pero a la vez la existencia de posesión a título individual. En su opinión se manifiesta ella en la posibilidad de ventas (*tlalcohualli*) de tierras, según lo muestran varios textos que analiza. La cuestión crucial en este punto es poder deslindar lo prehispánico de aquello que comenzó desde tempranas fechas a verse influido por el derecho y las prácticas introducidas a partir de la Conquista. La cuestión tiene paralelos con la de poder distinguir en las producciones literarias —cantares, discursos, relatos, leyendas . . .—, entre lo que proviene de la tradición indígena autónoma y lo que es ya de infiltración española. Por mi parte coincido con Lockhart en que los textos nahuas que estudia, aunque son de procedencia colonial, reflejan no pocos aspectos de lo prehispánico. Sin duda estamos aquí ante cuestiones para cuyo esclarecimiento se requiere la máxima cautela.

*Los testamentos como fuente para el estudio de la historia social y cultural del altepetl*

Tanto en lo referente a la tierra, mantenimiento y vida económica en general, como en relación con los temas que constituyen materia de otros capítulos —la vida religiosa, lengua y formas de escritura— hay un género de fuentes a las que acude el autor como de particular interés. En ellas, de modo a veces implícito, se proporciona rica información. Son éstas los testamentos en náhuatl, que se redactaron desde el siglo xvi hasta el xviii. Entra aquí de lleno el libro de Susan L. Cline, otra antigua discípula de Lockhart, sobre Culhuacán colonial, 1580-1600. Como ella lo indica desde su prefacio, fuentes primarias que hacen posible estudiar la historia social de ese *altepetl* es un conjunto de testamentos de indígenas, sesenta y cinco, y otros documentos relacionados, provenientes de entre 1572 y 1606.

Algunos años antes, la misma Susan L. Cline y yo habíamos publicado un volumen, *The Testaments of Culhuacan*. (Los Ángeles, University of California Press 1984) en el que, precedidos de breve intro-

ducción se incluye la paleografía y traducción al inglés de esos testamentos que, por una verdadera fortuna, se conservan incluidos en un libro que perteneció a la parroquia agustina de Culhuacán. Dicho volumen se conserva ahora en la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana en la ciudad de México. Asombra percatarse del cúmulo tan grande de información que es posible derivar de estos testamentos y asimismo de otros que se conocen.

Como lo señala Cline, quien otorga un testamento se expresa y toma decisiones "al borde de la muerte" (p. 13). Verosímil es que quien contempla así ya su existencia casi *sub luce aeternitatis*, pensando que pronto va a ser juzgado por Dios, sea sincero y justo en lo que dice manifestando su voluntad. Ello confiere una particular significación a los testamentos. Esta institución la hicieron suya los indígenas, sobre todo los de noble linaje, adoptando casi siempre el modelo de los testamentos españoles.

Como lo muestran Cline, y también Lockhart y Haskett en sus respectivas obras, los testamentos arrojan luz para conocer diversos aspectos de la organización familiar, los rangos y *status* de las diversas personas, sus recursos económicos, incluyendo lo concerniente a la tenencia de la tierra. Cline destaca en particular que los testamentos también pueden ser fuentes para esclarecer algunos aspectos relacionados con la administración, tanto civil como religiosa, del lugar en que se otorgaron. A ello dedica así el capítulo iv de su libro bajo el título de "Gobierno del pueblo". El hecho de que en los testamentos de Culhuacán aparecen no pocas personas ligadas por vínculos familiares, le permite también poner al descubierto interesantes aspectos del *tlacamecayotl*, es decir las genealogías de esa gente noble de Culhuacán. Ello la lleva a precisiones incluso respecto de terminología.

Recrea asimismo la imagen del *status* de quienes se ven envueltos en estos testamentos. Tal *status* tiene mucho que ver con las profesiones y ocupaciones de los testadores, varios de los cuales aparecen como *pochtecas* o comerciantes, en tanto que otros tenían diversas profesiones y, en el caso de mujeres, su actividad consistía en atender sobre todo a los asuntos de sus respectivas familias. La variedad de sus posesiones es también una revelación. Los testamentos describen a veces cómo eran sus casas, tierras, chinampas; qué objetos tenían en sus casas, muebles, joyas, ropas, vasijas, utensilios, cuchillos, tijeras, sierras, hachas, incluyendo en algunos casos libros. Al describir las casas se señala con frecuencia cuántos cuartos tienen, si hay en ellos algún *tapanco*, baño de *temazcal*, un granero o *cuescomate*.

La afortunada existencia de un *corpus* documental como este de Culhuacán ha hecho posible que, con ese conjunto de testamentos, expresados desde la perspectiva de la muerte, Susan Cline haya podido elaborar esta microhistoria de Culhuacán hacia fines del siglo xvi y principios del xvii. La obra es ejemplar aportación de lo mucho que puede obtenerse del caudal de documentos que se conservan en náhuatl, en este caso particular, aunque no exclusivamente, sí en gran parte de testamentos.

*Otros aspectos de la historia social y cultural estudiados desde la perspectiva de los testimonios indígenas*

Un aspecto es el de la historia religiosa de los indígenas novohispanos. Como lo nota Lockhart, esta historia religiosa “ha sido vista con frecuencia en términos de una resistencia exitosa o no frente a las campañas de conversión al cristianismo” (p. 203). La idea del autor es que también aquí puede verse que el, al menos aparente, éxito de las conversiones estuvo relacionado con la fuerza y la cohesión que en materia de conducta y creencias ejercía el *altepetl*. Reconociendo que la religión prehispánica incluía elementos sumamente arraigados, no duda en afirmar que los procesos de conversión forzada afectaron profundamente a las comunidades indígenas. Sin embargo, el hecho de que lo religioso había estado vinculado intensamente a la organización sociopolítica, es visto ahora como un factor que, en tanto que se preservó el *altepetl*, implicó un reacomodo tanto político, como social y también religioso. En este contexto discute Lockhart el que llama “espectacular documento náhuatl”, es decir el *Libro de los coloquios*, en el que recreó Sahagún algunas de las tempranas confrontaciones y diálogos entre franciscanos y sabios indígenas.

La documentación a la que acude abre también las puertas para estudiar las interrelaciones entre los que llama “la gente de la iglesia”. Copiosa como es aquí la cosecha que hace a partir de sus fuentes, diré que podría haber abundado aún más, al tratar de las cofradías, en el papel de éstas en áreas como las de la asistencia a los enfermos e incluso su vinculación con los hospitales de indios. De esto conozco y he publicado algunos testimonios en náhuatl. También será de interés en este campo tomar en cuenta, al ocuparse de la vida religiosa de los nahuas, otro género de fuentes. Son ellas los sermonarios, confesionarios, doctrinas y otros materiales en náhuatl elaborados para la cristianización

de los indígenas. Aunque puede argüirse que dichos textos son obra de frailes, esto en varios casos es sólo verdad a medias. Recordemos que fray Juan Bautista en el prólogo a sus *Advertencias para los confesores de los naturales* (Tlatelolco, 1600), describe con pormenores la participación que tenían no pocos indígenas en la preparación de dichas obras. En ellas tenemos, una vez más, la interrelación del hombre nahua que, si bien ha sido ya moldeado por los frailes, innegablemente mantiene aún elementos de su antigua cultura.

El tratamiento que concede Lockhart al culto de los santos, y en particular a la devoción de la Virgen de Guadalupe, es digno de atención. La riqueza y extensión de esta obra hace muy difícil comentar con detalle lo mucho que aporta en esta materia. Un ejemplo al menos traeré a la consideración. Es este el uso de vocablos, unas veces nahuas y otros préstamos del español, para designar conceptos fundamentales en el proceso de la cristianización. El autor atiende al uso o supresión de palabras como *teotl*, *tonantzin*, *teyolia* y paralelamente a los de Dios, madre de Dios, ánima, y otros con rica carga de connotaciones.

Hablar de esto me lleva a considerar, aun cuando sea sumariamente por razones de espacio, los restantes capítulos de este libro que versan sobre lenguaje, formas de escribir y formas de expresión. En relación con la lengua, documenta Lockhart tres etapas en la evolución del náhuatl durante el periodo colonial, a partir de lo que se conoce acerca del mismo al tiempo del contacto con los españoles. Baste decir acerca de esto que, al establecer al menos en principio estas etapas, siempre con el apoyo en las fuentes, abre camino el autor para nuevas formas de estudio diacrónico de esta lengua.

En su descripción de los rasgos característicos de ella en cada etapa, toma en cuenta, como era de esperarse, algunas de las variedades propias del habla en las distintas regiones en que mantuvo su vigencia. Entre las conclusiones a que llega está la de que "se perciben constantes... continuidades sin ruptura... que trascienden cualquier noción de etapas para no hablar de las muchas largas transiciones y sutiles cambios que hemos observado. Sin embargo, en su totalidad, la secuencia de las tres etapas en la experiencia del México central, durante el periodo que siguió a la Conquista, se refleja en la dimensión lingüística mucho más que en otros aspectos de la cultura" (p. 323). Una tabla que ofrece al final del correspondiente capítulo ilustra de manera muy clara los principales cambios en la evolución de esta lengua en las dichas tres etapas, es decir en aquellas en que ya se produjeron los cambios, o sea aproximadamente después de 1540-1550.

Al tema de la escritura dedica otro capítulo. Después de describir con brevedad lo que sabemos acerca de las representaciones pictográficas indígenas, entra ya Lockhart al tema de cómo y cuándo empezó a introducirse el alfabeto latino para representar los fonemas del náhuatl. No deja de reconocer por esto que el sistema pictográfico, con diversas formas de adaptación, perduró por algún tiempo, a veces estando presente al lado de la escritura alfabética en un mismo documento. En su opinión, "en un tiempo tan temprano como la mitad del siglo xvi el alfabetismo lleva amplia ventaja sobre el tratamiento pictórico y esto se incrementó con el paso de cada década" (p. 335). Y añade que el proceso de representar al náhuatl en escritura lineal alfabética, con algunas vacilaciones respecto al uso de determinadas letras para representar algunos fonemas, se inició a fines de los años treinta o principios de los cuarentas.

En este punto aduciré aquí la existencia de un documento que arroja nueva luz al respecto. Se trata de una información que promovió el obispo Juan de Zumárraga para defenderse de los cargos que en su contra había hecho el presidente de la primera Audiencia de México, Nuño Beltrán de Guzmán. En la dicha información, llevada a cabo el 11 de julio de 1531, toman parte personajes bien conocidos como Leonel de Cervantes, Gil González de Benavente, alcalde de la ciudad, Pedro Farfán Sánchez, procurador, los bachilleres Alonso Pérez y Juan de Ortega, García Olguín, regidor de la ciudad, que había participado en la captura de Cuauhtémoc, el dominico fray Domingo de Betanzos y otros varios más. Uno de los puntos acerca de los que se expresaron, fue precisamente el de la enseñanza de la gramática y el arte de escribir a los indígenas. Opinión convergente de todos los que declararon fue que, para ese año de 1531, ya se habían elaborado varios trabajos sobre la gramática o arte del náhuatl y que asimismo había ya muchos indígenas que escribían en náhuatl valiéndose del alfabeto.

Este importante testimonio, conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla (Justicia 1006), demuestra que no sólo a partir de fines de los años treinta sino desde antes se produjeron ya textos en náhuatl redactados alfabéticamente. Si a mediados de 1531 había muchos que podían escribir el náhuatl, bien puede inferirse que ello comenzó a producirse por lo menos desde los últimos tres o cuatro años de la década anterior. Puedo recordar aquí que el doctor Francisco Morales ha preparado un estudio acerca de este testimonio, el cual se incluyó en el volumen 23 de *Estudios de Cultura Náhuatl* que apareció en 1993. Tan significativa aclaración viene a precisar un elemento

al que concede particular importancia Lockhart al ocuparse del inicio y desarrollo de la escritura alfabética para la representación del náhuatl.

Versa el último capítulo de este libro sobre "Formas de expresión", abarcando bajo este rubro otros géneros de composiciones muy diferentes a las que hasta aquí ha atendido el autor. Tales géneros nos dice, "contienen un elevado cociente de reflexión intelectual cultural" (p. 375). Son ellos 1) historias, todas en forma de anales; 2) cantares; 3) teatro y 4) "títulos" tardíos de diversos *altepetl*. Precisa en seguida que no considera que estos géneros de producciones puedan situarse realmente en la categoría de "belles lettres" y añade que la única posible excepción serían tal vez las colecciones de cantares. Esta consideración parece obvia ya que, aunque no hay razón para aplicar a estos géneros nahuas de composición un concepto europeo que les es totalmente ajeno, no por ello resulta carente de sentido considerarlos, como lo hizo Ángel Ma. Garibay K., como pertenecientes a una "literatura náhuatl".

Otra afirmación, que conviene también matizar, es la de "que el proceso de elaboración de las requeridas ediciones y comentarios de gran calidad apenas ha comenzado" (p. 375). Esta aseveración se complementa con otra en la que Lockhart nos dice que, "por algo más de una década, yo y otros hemos estado estudiando detenidamente los géneros de documentos de la vida diaria, de interés cruciales en este libro, y ahora tenemos familiaridad con muchas de las sendas que ellos siguen. Sólo en los últimos cinco años poco más o menos, esta Nueva Filología, como yo llamo a este movimiento, ha comenzado a explorar textos de los géneros tradicionalmente más asociados con los que algunos piensan es alta cultura . . ." (p. 375).

Por mi parte pienso que las "necesarias ediciones y comentarios de gran calidad", de los que nos dice Lockhart apenas han comenzado a producirse, tienen ciertamente no pocos antecedentes asimismo de muy elevado valor que no pueden echarse por la borda. ¿Pensaría que las traducciones y comentarios de textos nahuas preparados por Eduard Seler, Francisco del Paso y Troncoso, Walter Lehmann, Gerd Kutscher, Ángel María Garibay K., Robert H. Barlow, Charles E. Dibble, Arthur J. O. Anderson, Günter Zimmermann, Jacqueline de Durand Forest, Fernando Horcasitas, Georges Baudot, Alfredo López Austin, Thelma Sullivan, Luis Reyes García, Jorge Klor de Alva y otros varios más no son trabajos filológicos de elevada calidad?

El tratamiento que concede luego al primero de los géneros que abarcan este capítulo, es decir los anales, constituye una adecuada visión de conjunto en la que abarca producciones anónimas y otras de cro-

nistas bien conocidos como Chimalpahin, Alvarado Tezozómoc y Ventura Zapata. Desde luego que la lista puede ampliarse pensando, por ejemplo, en el tezcocano Agustín de Ayala (cuyos anales nos son ya conocidos), Juan Bautista, el del "Diario", y Cristóbal del Castillo, entre otros. De cualquier forma la llamada de atención que hace aquí Lockhart es pertinente.

El segundo género es el de los cantares en lengua náhuatl. Después de poner de relieve la importancia de las tres principales colecciones que se conservan (la de la Biblioteca Nacional, la de la Nettie Lee Benson Latin American Collection, de la Universidad de Texas en Austin, y la de los himnos sacros en las compilaciones de Sahagún), plantea varias cuestiones de sentido crítico. Una de ellas es la del origen de estas composiciones. Reconociendo que sobre todo en las primeras de estas colecciones hay un conjunto de cantos que provienen sin género de duda de la época que siguió a la Conquista, afirma que "una cosa está clara: este género debe ser una supervivencia proveniente de tiempos anteriores a la Conquista, ya que tiene elaboradas convenciones estilizadas que implican un largo periodo de evolución, y esas convenciones son radicalmente distintas de cualesquiera que puedan encontrarse en las que cabe tener como sus contrapartes en español" (p. 394).

Percibe Lockhart "que los cantares en náhuatl comparten algunos elementos del vocabulario y retórica con las expresiones oratorias y pulidas, de modo especial las frases paralelas, pero se reconocen diferentes de ellas con un inconfundible tono propio" (p. 394). Coincido en esto plenamente, aunque notaré de paso que hubiéramos deseado tratara directamente acerca de los *huehuehtlahtolli*, discursos de la Antigua Palabra.

Al describir luego otras características de los cantares, sigue fundamentalmente lo que había expresado ya en colaboración con Frances Karttunen en su artículo "La estructura de la poesía náhuatl vista por sus variantes", publicado en *Estudios de Cultura Náhuatl* (1980, vol. 14, p. 15-65).

El otro asunto, que pertenece también a la crítica histórica, es el referente a la posibilidad de atribuir algunos cantos a determinados autores de la época prehispánica. Lockhart nos dice algo que tanto Ángel Ma. Garibay como yo habíamos señalado ya antes. El hecho de que aparezca un personaje hablando en primera persona no es prueba suficiente de que sea él quien compuso la correspondiente producción. A otro género de testimonios hay que acudir. Entre ellos están las atribu-

ciones expresas que en otras fuentes se hace a un individuo en particular, del que se dice además que gozaba de fama de compositor de cantos. Hay varios casos en que esto ocurre. Aludiré aquí tan sólo a cuatro, los de Nezahualcóyotl de Tezcoco, Cuacuauhtzin de Tepechpan, Tlaltecatzin de Cuauhchinanco y Aquiauhtzin de Ayapanco. Acerca de éstos proporcionan referencias Chimalpahin (en el caso de Aquiauhtzin), Juan Bautista Pomar, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Juan de Torquemada, así como otros cantares anónimos respecto de Nezahualcóyotl, Cuacuauhtzin y Tlaltecatzin.

Este género de atribuciones, que en algunos casos mencionan específicamente de qué composición fue autor tal o cual personaje (por ejemplo “el canto de las mujeres guerreras de Chalco” respecto de Aquiauhtzin, o un *icnocuicatl* en el de Cuacuauhtzin), no pueden hacerse simplemente a un lado en buena crítica. A esto habría que añadir que en las mismas colecciones de cantares hay algunas glosas en las que se atribuye expresamente una composición determinada, a un personaje en particular. Tal es el caso, para dar dos ejemplos, de lo que se nos dice en el fol 21 r. del manuscrito conocido como “Romances de los señores de la Nueva España”: “De Nezahualcóyotl cuando andaba huyendo del señor de Azcapotzalco”. Otra muestra, proveniente del mismo manuscrito fol. 5 v., es ésta: “De Cacamatzin, último rey de Tezcoco, cuando se vido en grandes trabajos, acordándose del poder de sus mayores, de su padre y de su abuelo”. Coincide al menos Lockhart en no rechazar la posibilidad de estas atribuciones, cuando nos dice que aceptar que son siempre autores los que aparecen en ellas hablando en primera persona no puede tenerse como “proposición general”, dando así a entender que en algunos casos puede llegarse críticamente a correlacionar cantos y autores.

El tercer género del que se ocupa es el del teatro novohispano, del que nos dice que casi todo tiene un contenido religioso. Sigue aquí de cerca la obra de Fernando Horcasitas, de la cual nota que “este trabajo básico, una gran contribución a la filología náhuatl, reúne un conjunto importante del cuerpo que se conserva de producciones dramáticas en transcripciones en náhuatl y en traducciones al español, algunas publicadas a fines del siglo XIX y otras a principios del XX por Paso y Troncoso, y otras descubiertas y sacada a luz por primera vez . . .” (p. 595). Coincidiendo también con lo que varias veces notó Horcasitas, señala luego la importancia de ampliar estos trabajos, dando mucho mayor atención a este género que no abarca meras versiones de obras de teatro originalmente en castellano, sino que conlleva no poco de original.

El último de los géneros que discute es el de los Títulos tardíos de *altepetl*, que se produjeron desde fines del siglo xvii y luego mayor en abundancia en el xviii para legitimar los derechos a un determinado territorio. Lockhart toma aquí en cuenta aportaciones de su antigua estudiante Stephanie G. Wood, entre ellas la que intitula, "Don Diego García de Mendoza Moctezuma: a Techialoyan Mastermind?", aparecida en *Estudios de Cultura Náhuatl* (1989, v. 19, p. 245-268). Este tipo de producciones, que interesaron también mucho al recordado Donald Robertson, ciertamente se nos presenta como "una apertura a un rincón de la mente nahua, al cual no tenemos otro acceso, y como una evidencia de vitalidad cultural y creatividad de generaciones después de la confrontación con los españoles (p. 418).

Éste, que vuelvo a calificar de *opus magnum* de James Lockhart, termina con una conclusión en la que, entre otras cosas, reflexiona sobre la aplicabilidad paralela de las etapas que ha señalado en la evolución del náhuatl, a las otras áreas de la historia social y cultural que analiza en su libro. Otro punto es el de la naturaleza de la interacción cultural entre nahuas y españoles. En su opinión, las fuentes que ha estudiado ofrecen un cuadro muy distinto del que han presentado otros investigadores. Es verdad, por una parte, que a lo largo de esos tres siglos de interacción cultural los nahuas fueron experimentando la ruptura progresiva de su aislamiento. Pero también, en ello insiste Lockhart, la idea de que los nahuas y los españoles mantuvieron "una imagen, unos y otros, como radicalmente distintos", no concuerda con lo que los testimonios revelan (p. 444). Al principio hubo ciertamente total incompreensión y confrontación. Pero, en opinión del autor, "en la raíz de la interacción cultural entre nahuas y españoles hubo un proceso que he llamado de equívoca doble identidad, en el cual cada parte considera que una forma o concepto determinado le es esencialmente ya conocido, no obstante lo cual obra a su vez dentro de su propia tradición y difícilmente toma conciencia de la interpretación que da la otra parte" (p. 445). Esto, que a mi parecer constituye una novedosa hipótesis es lo que, según nos dice Lockhart, ocurrió en la interacción cultural de que está hablando.

*The Nahuas After the Conquest*, que viene a constituir una obra de requerida lectura y frecuente consulta para cuantos nos interesamos por la historia, la lengua y la cultura de este pueblo, concluye con varios apéndices, amplia bibliografía e índice analítico.